

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 7

FECHA DE LA SOLICITUD		07 de septiembre de 2021	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		Contrato de Alquiler	
N° Y FECHA DEL CONTRATO		Contrato 031 del 02 de marzo de 2021	
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIVIANA Y DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES O DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE			
CONTRATISTA		Inversiones G&Z Construcción Consultoría Interventoría S.A.S/ R.L Godwin Zuluaga Alzate	
SUPERVISOR		Harold R. Rodríguez Sánchez- Director Operativo	
INTERVENTOR		No Aplica	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		Ochocientos cincuenta millones ochocientos cincuenta mil pesos (\$ 850.850.000) MCTE	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		Diez (10) meses	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
26-03-2021		25-01-2022	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS: No aplica			
PRÓROGA N°: No aplica	DE FECHA: No aplica	PLAZO PRORROGADO:	No aplica
TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS			
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No aplica	
SUSPENSIONES: No aplica			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	DE FECHA: No aplica	N° DIAS DE SUSPENSIÓN: No aplica	
PRÓROGA DE LA SUSPENSIÓN N°	DE FECHA: No aplica	N° DIAS DE PRÓROGA DE LA SUSPENSIÓN: No aplica	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	DE FECHA: No aplica		
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES			N° DIAS No aplica
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		No aplica	

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS	CÓDIGO: GJ-R-037
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 7

ADICIONES: No aplica			
ADICIÓN N° No aplica	DE FECHA: No aplica	VALOR:	\$ No aplica
VALOR TOTAL ADICIONES		VALOR:	\$ No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		VALOR:	\$ No aplica
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:			
AVANCE FISICO:	Programado 100%	Ejecutado 60%	
AVANCE FINANCIERO:	Programado \$850.850.000	Ejecutado \$340.340.000	
El valor facturado a la fecha corresponde a \$ 340.340.000 equivalente a 40%, del valor actual del contrato.			
ANTICIPO DEL CONTRATO			
Valor anticipo amortizado \$ No aplica		Valor anticipo por amortizar \$ No aplica	
4. OBJETO DE LA SOLICITUD			
Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prórroga o seleccione las que le apliquen al contrato.			
Modificación: X		Adición: X	
Prórroga: <input type="checkbox"/>			
Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)	Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)	
<i>Cláusula Décimo Primera. Obligaciones del Contratista.</i> Se requiere la modificación de esta cláusula pactada dentro del Contrato 031 de 2021, teniendo en cuenta que se agrega un nuevo ítem a contratar (Excavadora Oruga) y se agrega una unidad adicional a un ítem ya contratado (Camión de 2.5 ton).	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$157.080.000) M/CTE IVA INCLUIDO	No aplica	

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 3 de 7

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

Como es de conocimiento la Dirección Operativa como dependencia del IBAL encargada de ejercer la supervisión al Contrato No. 031 del 2021 cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIVIANA Y DE TRANSPORTE, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES O DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ; se permite realizar el presente informe técnico con el objetivo de evidenciar la necesidad existente para la adición No. 01 al Contrato en mención en la cual se agrega un Excavadora de Oruga y un Camión de 2.5 Toneladas.

Teniendo en cuenta que durante la temporada de lluvias que atravesó el municipio de Ibagué durante los meses anteriores se presentaron afectaciones en la prestación del servicio de captación principalmente en la Bocatoma Combeima, lo cual generó gran cantidad de material de arrastre que se encuentra en el cauce del río, como consecuencia se interrumpió la prestación del servicio de acueducto en el municipio de Ibagué ocasionando la intermitencia y la falta de líquido para gran parte de la ciudad. Estas emergencias fueron superadas por cuanto el personal operativo, técnico y profesión de la Entidad procedió inmediatamente a ejecutar las actividades pertinentes para la reactivación operativa de las Bocatomas, sin embargo, como consecuencia de las emergencias descritas aún se presenta gran cantidad de material pétreo que hasta el momento no se ha retirado dado que la maquinaria con la que la Empresa cuenta no puede desplazarse a los lugares requeridos, es por eso que se hace necesario **la contratación de una (1) excavadora de oruga** para realizar el mantenimiento de la misma y de esta forma evitar que estas situaciones generen estas interrupciones en la prestación del servicio de acueducto puesto que como entidad prestadora del servicio público debemos garantizar la continuidad, cobertura y calidad.

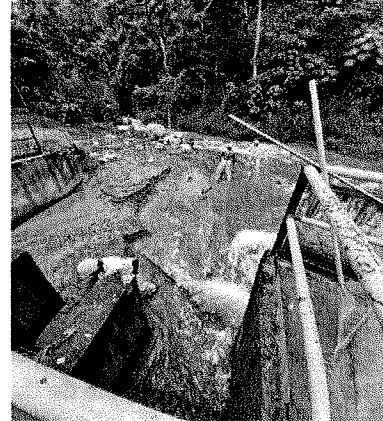
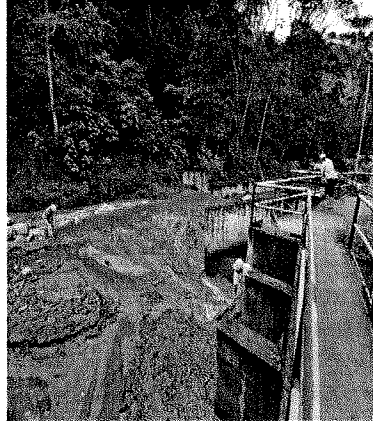
Es importante aclarar que el presente contrato 031 de 2021 cuenta con una retroexcavadora de pajarita, que debido a su naturaleza no es apta para ingresar a los afluentes en los cuales se capta el líquido para posteriormente ser procesada, motivo por el cual se requiere la retro excavadora de oruga para las intervenciones de acueducto y/o alcantarillado donde el acceso es imposible para la retroexcavadora pajarita, como lo es el ingreso a las bocatomas en especial a la bocatoma Combeima.

Las actividades a ejecutar por medio de la excavadora de oruga son:

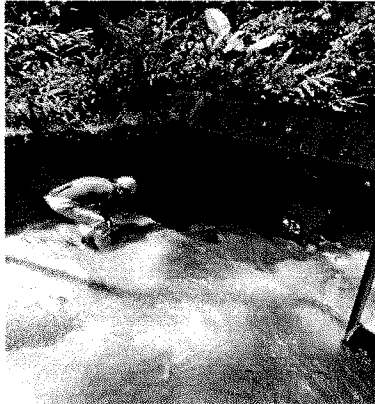
- Retirar el material de arrastre que se encuentra en los vertederos río arriba y que en un futuro puede afectar la captación del líquido, de la bocatoma combeima por las lluvias en estos sectores.
- Apoyar las emergencias de acueducto y alcantarillado en las ubicaciones de difícil acceso para la retroexcavadora de pajarita.
- Realizar la limpieza y mantenimiento de las bocatomas Cay y Chembe.
- Apoyar con la limpieza y retiro de material de los módulos en la bocatoma combeima

A continuación se adjuntan imágenes de las diferentes bocatomas, donde se evidencia la cantidad de material que se acopia por las precipitaciones:

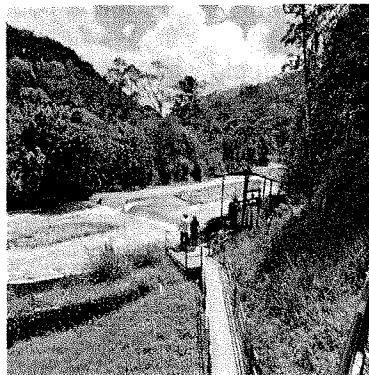
Bocatoma CAY



Bocatoma Chembe



Bocatoma Combeima





**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-037

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 00

Página 5 de 7

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta los efectos climatológicos que han afectado las Bocatomas Cay, Combeima, Chembe, en los cuales se presentó la no captación del líquido, es necesaria la contratación de dicha máquina, y así poder brindar la continuidad del servicio a todos los usuarios del IBAL teniendo en cuenta que se hace prioritario contar con esta Retro excavadora tipo Oruga en la Bocatoma con la finalidad de hacer mantenimiento y limpieza constante del material de arrastre que ocasiona problemas en la captación del líquido, además evitar que los operarios realicen estas labores, pues pueden llegar a correr algún riesgo si estos afluentes aumentan su caudal.

Forma parte de la presente solicitud, el valor de la adición correspondiente al alquiler de la Excavadora de Oruga para lo cual se solicitaron dos (2) cotizaciones adicionales a la otorgada por el contratista con la finalidad de determinar el valor que resultara más conveniente para dar continuidad al proceso de adición, dado que es un nuevo ítem que no se encontraba dentro del contrato inicial, como se plasma a continuación:

COTIZACION	EQUIPO Y DETALLE	EXCAVADORA TIPO ORUGA Incluido Conductor todas las prestaciones de ley combustible, mantenimientos preventivos y correctivos, disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día y transporte ida y regreso en camabaja
GUAMARU SERVICIOS Y TRANSPORTES	VALOR MENSUAL	\$ 43.277.311,00
	IVA	\$ 8.222.689,00
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 51.500.000,00
JESUS ANTONIO GUTIERREZ	VALOR MENSUAL	\$ 38.000.000,00
	IVA	\$ 7.220.000,00



**SOLICITUD DE
MODIFICACIONES, ADICIONES
Y/O PRÓRROGAS**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-037

**FECHA VIGENCIA:
2021-07-15**

VERSIÓN: 00

Página 6 de 7


	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	\$	45.220.000,00
INVERSIONES G&Z S.A.S	VALOR MENSUAL	\$	36.000.000,00
	IVA	\$	6.840.000,00
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	\$	42.840.000,00

EQUIPO Y DETALLE	CANTIDAD	DEDICACION (MES)	MESES	VALOR MENSUAL	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
EXCAVADORA TIPO ORUGA	1	100%	3 MESES	\$36.000.000	\$6.840.000 ✓	\$128.520.000 ✓

Como se evidencia, la cotización con mayor beneficio en costo es la suministrada por el Contratista de INVERSIONES G&Z S.A.S por lo cual se considera viable continuar con el proceso para la adición e inclusión de la Excavadora de oruga, por el plazo de TRES (03) meses para realizar la limpieza de las bocatomas ya mencionadas.

Asimismo, se hace necesario agregar igualmente el alquiler de un segundo Camión de 2.5 ton, adicional al pactado inicialmente en el Contrato 031 del 2021, por lo cual me permito exponer las características y valores a continuación:

EQUIPO Y DETALLE	CANTIDAD	DEDICACION (MES)	MESES	VALOR MENSUAL	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Camión 2.5 toneladas: Incluido conductor con todas las prestaciones de ley combustible y mantenimientos preventivos y correctivos de la turbo disponibilidad inmediata y durante las 24 horas del día.	1	100%	3 MESES	\$8.000.000	\$1.520.000	\$28.560.000 ✓

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 7 de 7

El camión que se pretende adicionar se hace necesario para el cumplimiento y ejecución de la totalidad del contrato, siendo necesario que se alquile por el plazo de TRES (03) MESES.

Así las cosas, se considera viable, oportuno y procedente modificar el Contrato 031 de 2021, en su cláusula décima primera y adicionar, en primer lugar una EXCAVADORA TIPO ORUGA, por el plazo de tres (03) meses, por un valor de \$128.520.000 y un Camión de 2.5 toneladas, por el plazo de tres (03) meses, por un valor de \$28.560.000, para un gran total del valor a adicionar de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$157.080.000) M/CTE IVA INCLUIDO**, con el fin de garantizar la atención oportuna y completa a las afectaciones que se reportan dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL en las redes de acueducto y/o alcantarillado.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

ACUERDO 001 DEL 14 de julio de 2020, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL SA ESP OFICIAL Artículo 59 *"si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo."*

6. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.



HAROLD R. RODRIGUEZ SANCHEZ
Director Operativo
Supervisor

Anexos: Cotizaciones
Certificado PAA (No aplica)



Ibagué, 25 de Junio de 2020

SEÑORES
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.
E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Ref. Cotización de alquiler de maquinaria pesada

Respetados señores

Atendiendo su solicitud tenemos a bien enviarles nuestra Cotización, por alquiler del siguiente equipo

1. Excavadora

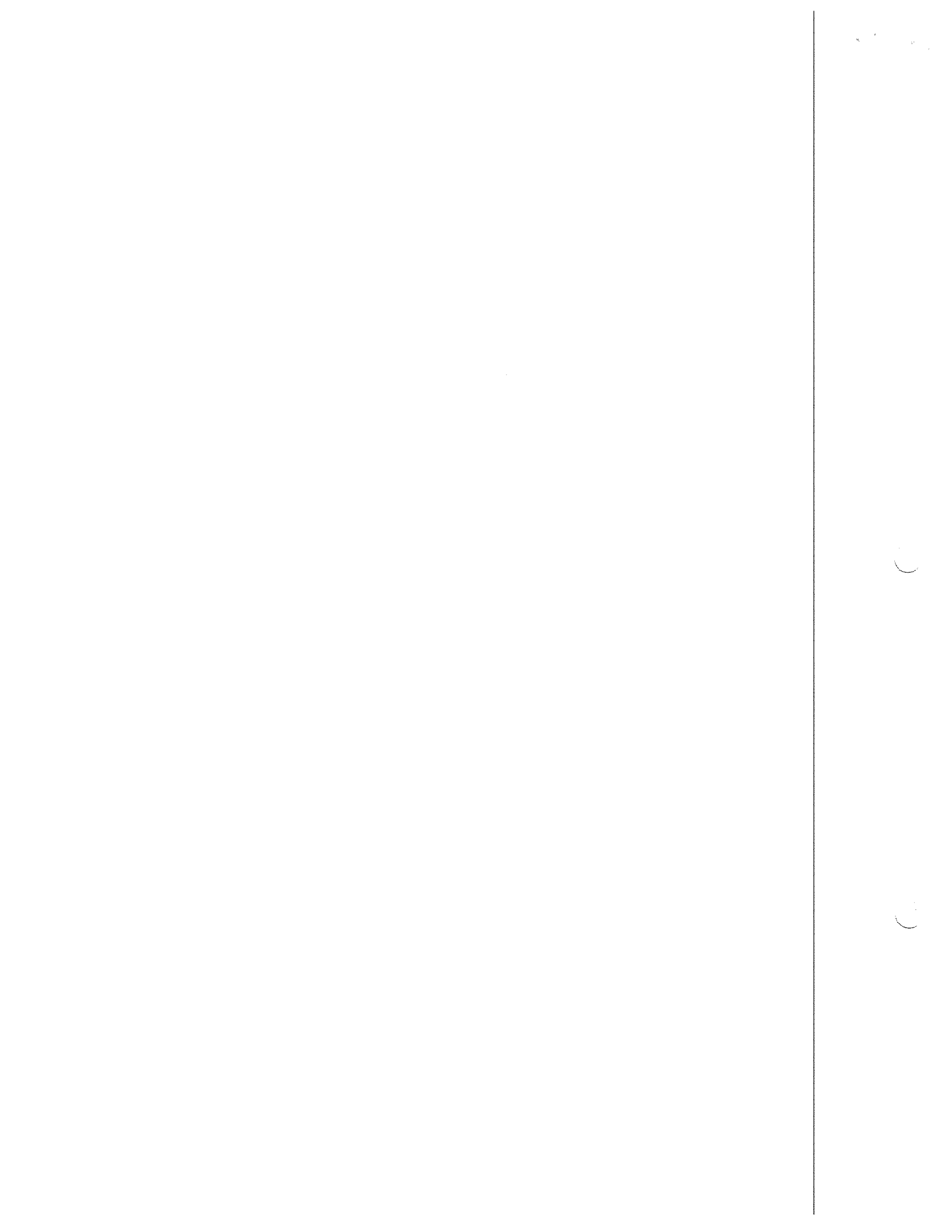
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
DESCRIPCION	Excavadora
MARCA	Komatsu PC120-5
MODELO	1990
PESO	12.8T

Tarifa

- Por mes tiene un valor de \$38.000.000 + \$ 7.220.000 IVA 19% total de \$45.220.000

Nota: Mantenimiento preventivo y una asistencia periódica que nos permite evaluar constantemente nuestros equipos para garantizar un mejor desempeño. Como política de empresa alquilamos la maquinaria con operador. Correremos con los siguientes gastos sin excepción:-Traslado de maquinaria, combustible.


Jesús Antonio Gutiérrez Lugo
C.C. 6.010.667



Señores
EMPRESA IBAGUERENA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.
E.S.P OFICIAL "IBAL"
Ciudad

Estimados señores,

La presente es para hacerle llegar nuestra proforma de alquiler de excavadora con la que contamos, dicha cumple con todos los implementos y seguros por ende enviamos nuestra Cotización

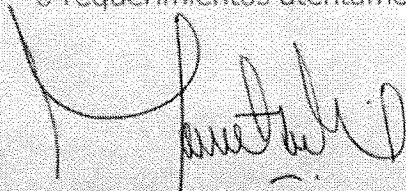
DESCRIPCION	Excavadora
MARCA	Komatsu PC120-5
MODELO	1990
PESO	12.8 t
MOTOR	1004-4THR
RENDIMIENTOS DE MOTOR	84 HP
ANCHO CUCHARA	0.5 M

TARIFA:

Por Mes \$ 43.277.311 + \$ 8.222.689 IVA del 19%

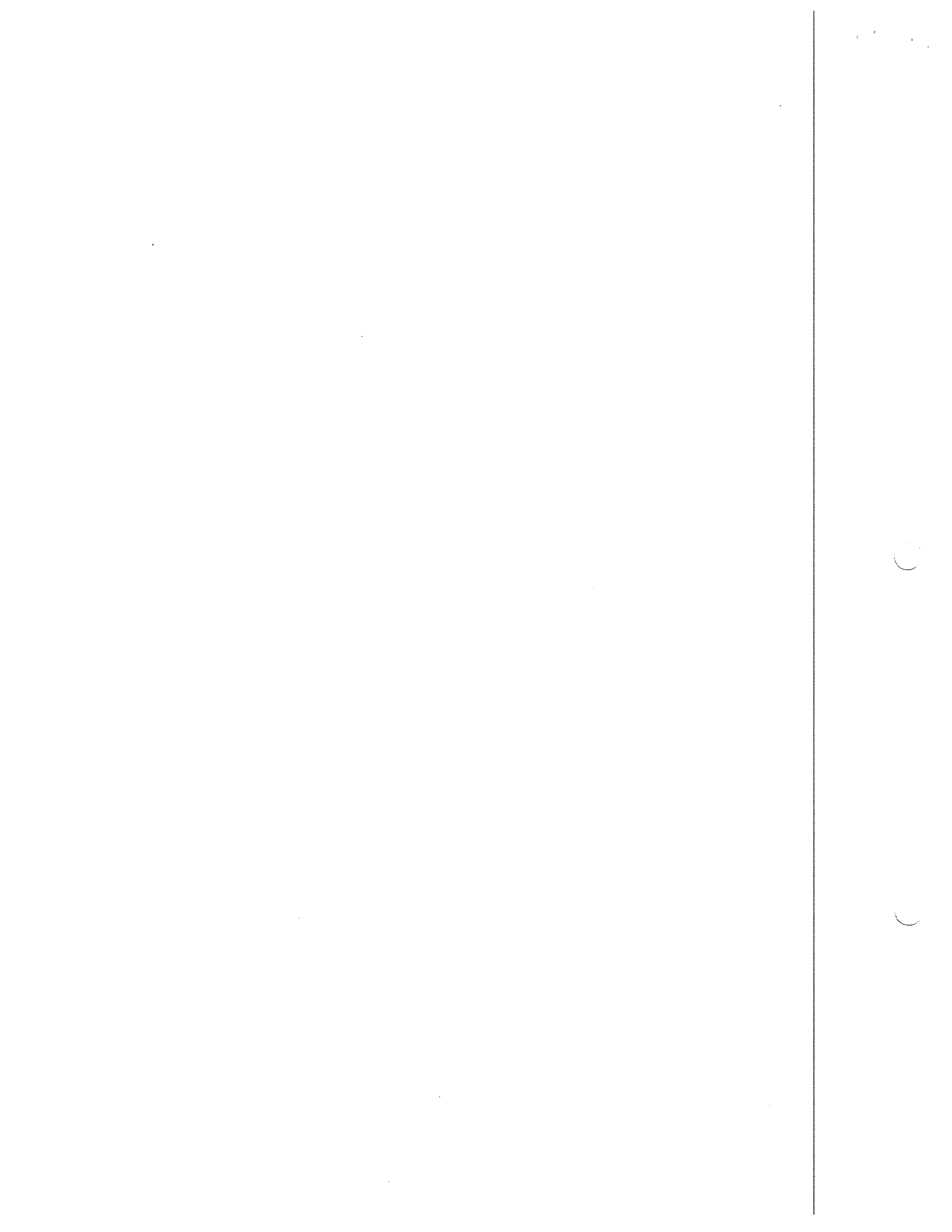
Nota: La tarifa incluye operador, Mantenimiento preventivo incluye los lubricantes y filtros a cargo, la maquinaria incluye combustible.

Sin otro particular, nos ponemos a su disposición para atender sus consultas o requerimientos atentamente.



C.C. 93085458

Manuel Rubio A.



INVERSIONES G&Z S.A.S

CONSTRUCCION, CONSULTORIA, INTERVENTORÍA
NIT. 900.099.120-6



Ibague, 02 de Julio de 2021
Cons. I.G&Z-021-2021

Señores
IBAL SAS E.S.P
Ciudad

Respetados Señores

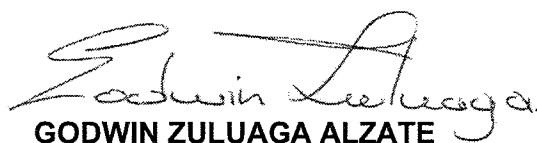
Le agradecemos el considerar nuestros servicios para el desarrollo de los trabajos que usted y su organización adelantan. A continuación se detalla la cotización de la maquinaria requerida esto incluye.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descripción	Excavadora
Marca	Hitachi ZX120 o superior
Modelo	2007
Peso	11.8 Toneladas
Ancho de Oruga	600mm
Capacidad de Cuchara	0.55m ³
Velocidad Giro	13.7 RPM



- 1 Mes tiene un costo de \$36.000.000 + \$6.840.000 IVA 19%, por ende incluye Transporte de la maquinaria ida y regreso en Camabaja, combustible, operador, mantenimiento correctivo y preventivo.
- Para ampliación de la información suministrada comunicarse al Celular: 3125862168.


GODWIN ZULUAGA ALZATE
C.C. 18.496.235 de Armenia
Representante Legal



VENTA, ALQUILER DE MAQUINARIA USADA PARA CONSTRUCCION
Cra. 48 Sur No. 108-32, Zona Industrial Tel.2707060 - Telefax.2707902

inversionesgyzcci@hotmail.com

Ibagué-Tolima

